Prevén que el precio del dólar podría cerrar el año en $3.380

La devaluación durante 2019 estaría cercana al 8% frente al comportamiento de 2018

TENIENDO EN cuenta las variables del mercado cambiario, varios analistas consideran que el precio del dólar podría terminar el año en $3.380 con una devaluación del peso cercana al 8%. Tras un incremento superior a los $481 en lo que va corrido del año, el gerente de Investigaciones Económicas de Acciones & Valores, Wilson Tovar García, pronosticó que el precio máximo de la divisa este año llegará a $3.380, mientras que el máximo de 2020, se ubicaría en $3.780.

"La incertidumbre global permanece. El mundo anda al vaivén de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, sumado a una sobreoferta de petróleo en el ámbito mundial, sumado a un déficit comercial elevado y un malestar social y político generalizado (especialmente en América Latina) que nos ha afectado", comenta el analista.

El peso colombiano no fue ajeno al comportamiento de las monedas de la región. En efecto, durante noviembre la moneda registró el tercer peor desempeño a nivel global y de la región, con una desvalorización de 4,4% frente al dólar, que la llevó a alcanzar los $3.547,7, nivel máximo histórico. Sin embargo, resulta curioso que en la actual coyuntura la moneda y la prima soberana del país han seguido rumbos opuestos.

Según los analistas del Bancolombia "a nuestro juicio, hay dos razones por las que la moneda está siendo la principal vía de escape de las tensiones que se viven en la región. La primera es que en los últimos años los mercados locales de deuda pública se han vuelto el principal punto de focalización de los flujos de capitales externos. Lo anterior, ha llevado a que el CDS y el spread sobre la curva de Tesoros sea un termómetro menos representativo del apetito por riesgo. La segunda está relacionada con que, a lo largo de 2019, el peso ha sido empleado como vehículo de cobertura cruzada de las exposiciones de monedas emergentes de operadores como los fondos".



QUIENES ESPERABAN una cotización del dólar por debajo de los $3.300 tendrán que esperar para poder comprar la divisa más barata./*Pexels*

Más indicadores

Adicionalmente, los indicadores son sensibles a las menores estimaciones de crecimiento mundial y regional.

En ese sentido, el Departamento de Investigaciones Económicas de Acciones & Valores proyecta un menor dinamismo en el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) frente a lo esperado al comienzo de este año, que para el cierre de este año se proyecta en 3,2% y para el 2020 se estima en 3,3%. "Bajamos nuestra estimación inicial de 3,5% a 3,3% porque se verá un menor aporte en el ritmo del consumo de los hogares y una reducción en la dinámica de la formación bruta de capital (mayor temor de abrir nuevos negocios) ante un panorama global más desafiante: un precio del petróleo que calculamos en US$50 en su referencia WTI", comenta el especialista.

La incertidumbre global permanece: Tovar

Esa situación también se refleja en el comportamiento de los precios de los títulos de tesorería (TES), que se constituyen en el segundo mecanismo de financiación del gobierno, después de impuestos.

La tasa del título con referencia a 10 años (2030) llegó a subir cerca de 60 puntos básicos en los últimos cuatro meses por cuenta del grado de nerviosismo de los inversionistas. Igualmente, el desempleo sigue siendo el lunar de la economía colombiana.

Las acciones

Buena parte de ello se explica por el aumento de la productividad y tecnología de los diferentes sectores. "Gracias a ello se han perdido cerca de 1.500.000 puestos de trabajo en los últimos tres años, en sectores como comercio y agro. El llamado es a crear estrategias de creación de puestos de trabajo de calidad que vayan acorde con esta era digital", afirma Tovar.

Según el especialista, a pesar de la las valorizaciones registradas en algunos activos este año, aún existe espacio para el crecimiento de las acciones colombianas, con una valorización de 21% este año, especialmente del sector financiero y retail. Se observa un repunte adicional porque en medio del enfriamiento global, Colombia sigue recuperando terreno desde 2017.

"Vemos con buenos ojos el sector financiero porque el consumo sigue apalancado en el crédito, además de que hay una reactivación en la compra de vivienda por cuenta de la estabilidad en la tasa de interés del Banco de la República, que si mucho subirá a 4,50% en el primer trimestre de 2020", según Tovar.

INDICADORES		
DÓLAR	3.430,31	▼
EURO	3.789,80	▼
WTI	59,09	▲
CAFÉ	1,2480	▲
COLCAP	1.612,25	▲
DTF:	4,64	▲
UVR:	270,4871	▲
ORO	Gr 1.464.80	▼
ORO	$151.050,72	▼

Nivel de embalses supera el 70% de su capacidad

EL NIVEL agregado de los embalses de generación de energía eléctrica se ubicó en un 70,3% del volumen útil, 0,15 puntos por encima del nivel reportado al cierre de octubre, el cual fue de un 70,15%. Al realizar el análisis por regiones hidrológicas, en Caribe los embalses se encuentran en 85,6%, en Oriente 77,1%, en Antioquia 76,2%, en el Valle 60,2% y en Centro 60%.

Asimismo, los aportes hídricos cerraron el mes con un promedio del 73.8% respecto a la media mensual histórica. La región que presentó mayor desviación frente a la media histórica fue Oriente con 63%, las regiones con menor desviación fueron Caribe con 99,8% y Valle con 97,2%. En promedio, durante el mes de noviembre, la generación de energía fue de 194,7 GWh/día. El 76,77% de la generación, equivalente a 149,4 GWh-día promedio, fue producto de recursos renovables.

FISCALIA
GENERAL DE LA NACIÓN

Rama judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Pereira
Centro de Servicios Administrativos
Sistema Penal Acusatorio Pereira - Risaralda
EDICTO EMPLAZATORIO

El Coordinador del Centro de Servicios Administrativos Judiciales del Sistema Penal. Acusatorio· Pereira - · Risaralda (E), en cumplimiento. a lo dispuesto en Audiencia Preliminar de Control de Garantías realizada por el Juzgado Sexto Penal Municipal con. Función de Control de Garantías de Pereira, Rda., dentro de la investigación que adelanta la Fiscalía General de la Nación radicada bajo el número 660016000036201700520.

EMPLAZA A: CARLOS ALBERTO PÉREZ VÁSQUEZ identificado con la cédula de ciudadanía Nº 86.052.288 expedida en Villavicencio, Meta, sin más datos.

AUTORIDAD: Fiscalía 26 Local, Iván ZAMORA MEJÍA

DELITO: Estafa

Este edicto se fijará por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera prevista para tal fin y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local, en cuyo caso el Juez competente declarará persona ausente al referido indiciado(a) y se le designará Abogado (a) Defensor (a) adscrito (a) al Sistema Nacional de Defensoría Pública que lo asistirá y representará en todas las actuaciones, con el (la) cual se surtirán todos los avisos o notificaciones. Copia de este edicto será enviada a la Fiscalía General de la Nación, quienes realizarán la publicación en prensa y radio.

Se fija hoy viernes cuatro (04) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las siete (7:00) horas en la cartelera de esta Dependencia Judicial y se desfijará el próximo jueves diez (10) de octubre de dos mil diecinueve (2019) a las dieciséis (16:00) horas.

VIRGILIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
Coordinador (E) Centro de Servicios Administrativos Sistema Penal Acusatorio Pereira - Risaralda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
INFORMA:

Que están en trámite de legalización urbanística el siguiente barrio, para que las personas enunciadas y todas aquellas que tengan interés en la actuación, puedan formar parte y hacer valer sus derechos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 28 del Código Contencioso Administrativo, 128 del Decreto Nacional 1077 de 2015, 239 y 242 del Acuerdo 6 de 1990, 458 del Decreto Distrital 190 de 2004 (Compilación POT), Decreto Nacional 2013 de 2017, Decreto Distrital 476 de 2015 y Decreto Distrital 800 del 20 de diciembre de 2018.

DESARROLLO	UPZ	LOCALIDAD	PROPIETARIOS(S) y/o POSEEDORES
MARCO FIDEL SUÁREZ IV PARTE BAJA	54 MARRUECOS	RAFAEL URIBE URIBE	Mario Correa, Beatriz Correa de Durán, David Rodríguez Ballesteros, Rubén Corredor Ovalle, Humberto Porras Muñoz, Esperanza Niño de Prieto
MARCO FIDEL SUÁREZ IV PARTE MEDIA	54 MARRUECOS	RAFAEL URIBE URIBE	José Ignacio Torres González, Martha Mery Mesa Bedoya, Alfonso Pardo Morales.

Para efectos de hacerse parte en los trámites enunciados, los interesados pueden consultar los documentos y planos, y dirigir su comunicación escrita a la Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación, ubicada en la Carrera 30 No. 25 – 90, piso 13 del Centro Administrativo Distrital.